

GRAMOXTEK S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Señor Gerente:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a usted el informe del Comisario de GRAMOXTEK S.A., cortado a Diciembre 31 de 1991, indicando a usted que he revisado la documentación societaria de la Compañía, es decir, libro de acciones y accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, escritura de constitución, libro de actas, expedientes de actas, los cuales han sido manejados con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la revisión de los libros contables, estos han sido llevados de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptado, es decir, tanto los ingresos como los egresos han sido registrados en los respectivos libros de diario, subcuenta y mayor, coincidiendo dichas cifras con los valores presentados en el estado financiero.

Debido a que las transacciones de Gramoxtek S. A. en el presente ejercicio económico no han tenido mayores movimientos, estos no requieren análisis profundos, con lo cual informo a usted haber cumplido con la misión otorgada.

Atentamente,



Guayaquil, marzo de 1992

110 NOV 1992